

ANÁLISIS DEL MERCADO DE TRABAJO EN LOS SECTORES DE SERVICIOS

2022



ÍNDICE

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

1. AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL Y PARO REGISTRADO
2. AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL SEGÚN REGÍMENES DE COTIZACIÓN
3. NIVELES DE AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL SEGÚN ACTIVIDADES ECONÓMICAS
4. AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL SEGÚN MODALIDAD DE CONTRATO Y TIEMPO DE TRABAJO
 - 4.1. Tipo de contrato
 - 4.2. Tiempo de jornada
 - 4.3. Horas trabajadas
5. AFILIACIÓN Y BAJAS EN SEGURIDAD SOCIAL. MOTIVOS DE LAS BAJAS.
6. EVOLUCIÓN DE SALARIOS y PRECIOS. DESIGUALDAD.
 - 6.1. Afiliación y bases de cotización.
 - 6.2. Costes salariales y precios.
 - 6.3. Distribución de la renta salarial.
7. OCUPACIONES Y TRANSFORMACIÓN DEL MODELO PRODUCTIVO.

CONCLUSIONES

RESUMEN EJECUTIVO

España cierra el año 2022 consolidando la recuperación económica iniciada ya en la segunda mitad de 2021, tras la intensa caída de actividad que provocó la pandemia en 2020. Y aunque el contexto de incertidumbre económica ha continuado estando marcado por la crisis energética y la guerra en Ucrania, se han superado incluso las correcciones al alza que ya se habían realizado sobre las previsiones en términos de crecimiento del PIB.

Pero la respuesta a esta última crisis, a diferencia de la que se llevó a cabo tras la crisis financiera de 2007, ha estado caracterizada por un esfuerzo particular en el mantenimiento del empleo, de forma que en el último año se han superado ya los 20 millones de cotizantes en Seguridad Social, cifra que no se alcanzaba desde 2007 y se ha conseguido flexionar la cifra de personas desempleadas por debajo de los 3 millones, por vez primera desde 2008.

Además, la inyección de fondos económicos provenientes de la UE a través del programa Next Generation, que dota a España con más de 140mil Mlls €, ha desencadenado diferentes reformas en la economía española de cara a su modernización, la recuperación del crecimiento económico y la creación de empleo en un contexto de responsabilidad social y sostenibilidad medioambiental.

Así, transformaciones productivas derivadas de la digitalización y la servitización de la economía, consolidan a las actividades de Servicios Técnicos como nichos de empleo, haciendo que actividades informáticas y profesionales, técnicas y de consultoría, muestren el crecimiento más rápido; mientras que el impacto de la crisis energética impacte negativamente sobre la industria del transporte y colateralmente, la venta y reparación de vehículos soporte una pérdida de empleo significativa.

Sin embargo, la digitalización de la economía está transformando la estructura ocupacional del mercado de trabajo, haciendo que las ocupaciones elementales pierdan peso específico, especialmente en sectores como por ejemplo el de Comercio.

En este marco, la Reforma Laboral de 2021 y las subidas del salario mínimo llevadas a cabo en los últimos 4 años, no solo no han destruido empleo sino que además han contribuido notablemente a reducir la precariedad, al hacer descender la temporalidad a tasas del 20%, 7 puntos por debajo de la registrada en 2021, especialmente en dos de los sectores más vulnerables por la estacionalidad de su actividad, como son el Comercio y la Hostelería.

Además, la reducción de la contratación temporal está trasladándose mayoritariamente hacia la contratación indefinida-ordinaria, aunque también hayan aumentado la utilización de la figura del contrato fijo-discontinuo.

De igual manera, han crecido más las afiliaciones a tiempo completo que a tiempo parcial, aunque la información estadística disponible no permite estimar todavía si la parcialidad está incidiendo en la figura de los fijos-discontinuos.

A pesar de estos avances a nivel de empleo, el contexto inflacionista excepcional e imprevisto que hemos empezado a sufrir como consecuencia de la crisis energética y la guerra en Ucrania, ha derivado en una pérdida de poder adquisitivo de las rentas del trabajo, con subidas salariales que en promedio aún no consiguen contrarrestar en su integridad el efecto de la inflación, a pesar del impulso a la negociación colectiva en sectores más organizados sindicalmente, y con unos beneficios empresariales que alcanzan valores extraordinarios en 2022.

Si a este hecho unimos las consecuencias de la política monetaria restrictiva para luchar contra las subidas de precios, materializada en una escalada de los tipos de interés que afecta a los préstamos hipotecarios y reduce aún más la renta disponible de las familias, el resultado final es el aumento de la desigualdad en la sociedad española. En consecuencia, se comprueba cómo ganan peso específico las rentas salariales enmarcadas en los niveles salariales más altos.

En este sentido, el estudio de las bases medias de cotización refleja una devaluación salarial que unida al contexto inflacionista sitúa a las rentas del trabajo, especialmente en caso de la contratación fija discontinua y a tiempo parcial, como las más afectadas en el último año en términos de poder adquisitivo, validando aún más la importancia del incremento del SMI impulsado desde CCOO y las reivindicaciones sindicales de actuación sobre la parcialidad en los convenios colectivos.

INTRODUCCIÓN

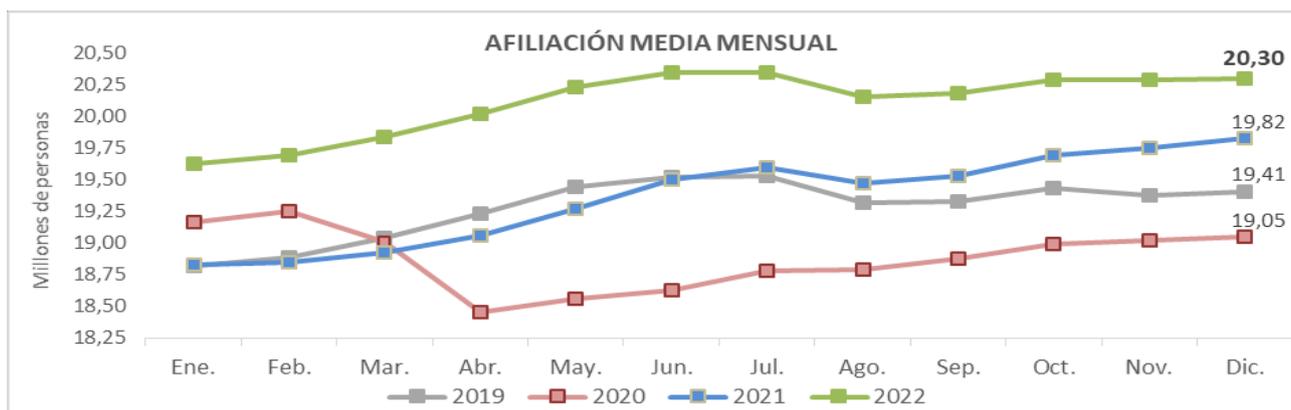
El año 2022 ha consolidado la recuperación económica iniciada ya el año anterior tras el impacto negativo de la crisis sanitaria de 2020. Mayores niveles de afiliación, menores cifras de paro y crecimientos del PIB, que han superado incluso las previsiones que se habían establecido, han dejado constancia de que la Reforma Laboral de 2021 y las subidas del salario mínimo llevadas a cabo en los últimos 4 años, no solo no han destruido empleo sino que además han contribuido notablemente a reducir la precariedad, especialmente en dos de los sectores más vulnerables por la estacionalidad de su actividad, como son el Comercio y la Hostelería.

Sin embargo, un nuevo contexto inflacionista, provocado por la crisis energética y la guerra en Ucrania, han vuelto a dejar patente la pérdida de poder adquisitivo de las rentas del trabajo, con subidas salariales que no han permitido afrontar los incrementos del IPC y con una escalada de los tipos de interés que afecta a los préstamos hipotecarios, condenando a los agentes más endeudados a reducir sus niveles de consumo. Este hecho hace temer la disminución del PIB nacional en los ejercicios siguientes y para contrarrestarlo el Gobierno ha establecido sucesivas medidas de apoyo económico a empresas y hogares.

Por su parte, la inyección de fondos económicos provenientes de la UE a través del programa Next Generation, que dota a España con más de 140mil Mlls €, ha desencadenado diferentes reformas en la economía española de cara a su modernización, la recuperación del crecimiento económico y la creación de empleo tras la crisis económica derivada de la pandemia en 2020; todo ello en un contexto de responsabilidad social y sostenibilidad medioambiental.

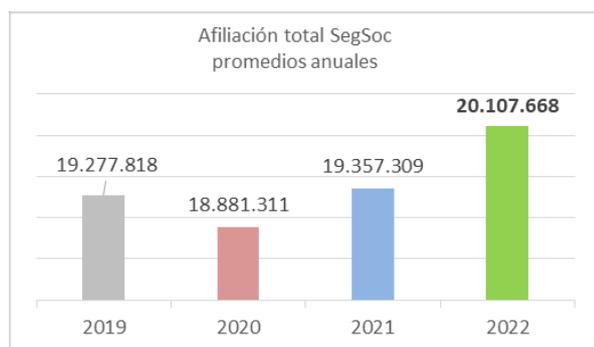
8. AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL Y PARO REGISTRADO

El año 2022 se cerró con una cifra de afiliación media¹ en diciembre de 20.296.271 personas afiliadas a la Seguridad Social y se concluye el año 2022 con un **promedio anual de 20.107.668, rebasándose ya el nivel máximo registrado en España en 2007²**, antes de la crisis financiera.



¹ Fuente: Seguridad Social. Series mensuales de afiliación.

²² Máximo en 2007 con 19,37 Mlls personas afiliadas y mínimo en 2013 con 16,36.



Y aunque la variación mensual es solo del +0,1% (+12.640 cotizantes que en nov22), en línea con la tendencia a la **moderación** que ha mostrado la afiliación **en la segunda mitad del año** tras haber situado los niveles de afiliación en **cotas inéditas** que rebasan el umbral de los **20 Mils de personas desde abril22**, este último año terminó registrando un **crecimiento afiliativo anual del +3,9%**, lo que supone **750mil personas más** en el sistema **que hace un año** y cerca de **830mil más que en 2019**.

Paralelamente, el año concluyó con una cifra de paro de 2.837.653 personas registradas en el SEPE en el mes de diciembre y un **promedio anual de 2.962.791 personas desempleadas**, lo que supuso un nuevo **descenso** mensual del -1,5% y **anual del -8,6%**, que dejan al cierre del último año **600mil personas paradas menos** que hace un año y **186mil menos que en 2019**.

De esta forma, la serie anual ha ido dibujando una tendencia gradual al descenso del paro registrado hasta **doblegar desde mayo22 la barrera de los 3 Mils de personas**, datos que no se registraban desde el pasado año 2008.



En el ámbito de representación de **CCOO Servicios**, la **Hostelería** es sin duda la actividad que muestra una evolución más positiva en el último año: con un crecimiento del 17,4%, que supone haber incorporado al sistema a más de 200mil personas respecto al año 2021 hasta alcanzar un promedio de cotizantes de 1.352.782 personas, **el sector se encuentra ya en niveles de empleo pre pandemia (+0,5%; +7mil afiliaciones)**.

El sector de **Comercio** gana 39mil personas (+2,9%) y con un promedio de 2.491.047 cotizantes, se sitúa **en niveles de empleo ya por encima de los de 2019 (+1,6%)**.

Sin embargo, el **sector Financiero** continúa su proceso de reestructuración y en el último año recorta un -4,3% la afiliación hasta situarse en 189.279 cotizantes, **habiéndose perdido un -8,3% de afiliación en los últimos 3 años (-17mil afiliaciones)**.

	PROMEDIO 2019		PROMEDIO 2020		PROMEDIO 2021		PROMEDIO 2022	
	R.G.	R.E.A.	R.G.	R.E.A.	R.G.	R.E.A.	R.G.	R.E.A.
TOTAL CNAES	14.780.319	3.264.675	14.439.133	3.252.757	14.865.740	3.304.577	15.631.231	3.330.579
COMERCIO	2.452.158	784.453	2.390.877	767.988	2.420.132	772.425	2.491.047	763.612
45 Vta y rep vehíc	251.805	89.242	244.279	88.770	243.056	89.537	246.761	89.001
46 Ccio mayorista	809.783	179.764	797.149	176.311	809.914	177.589	841.770	175.528
47 Ccio minorista	1.390.569	515.447	1.349.449	502.907	1.367.161	505.299	1.402.517	499.083
HOSTELERÍA	1.345.603	325.529	1.155.570	320.867	1.151.880	320.851	1.352.782	321.903
55 Alojamiento	314.662	20.295	250.585	20.373	254.305	20.867	321.447	21.726
56 Restauración	1.030.941	305.234	904.986	300.494	897.575	299.984	1.031.336	300.178
92 JUEGO	31.721	5.870	30.588	6.030	29.205	6.147	30.048	6.114
64 SECTOR FINANCIERO	206.360	4.674	202.128	4.963	197.693	5.405	189.279	5.844
S. TÉCNICOS	1.833.384	460.507	1.799.679	463.189	1.902.980	480.670	2.040.192	494.652
65,66 Seguros	116.036	55.219	116.958	54.507	118.428	54.728	120.676	53.830
62,63 Informáticas	323.313	40.499	335.801	41.469	363.937	44.482	412.136	46.951
68 Inmobiliarias	98.223	47.775	95.385	48.461	96.762	50.448	102.368	52.905
69,70,71,73,74 Activ profes y técn	663.534	264.651	658.685	266.519	686.619	277.497	735.381	286.067
78,82 Activ admtv y aux	505.418	39.190	469.333	39.463	513.699	41.104	540.879	42.757
94 Activ asociativas	126.860	13.173	123.515	12.769	123.535	12.411	128.752	12.142
TOTAL CCOO SERVICIOS	5.869.225	1.581.033	5.578.842	1.563.037	5.701.891	1.585.498	6.103.348	1.592.125

En el conjunto de los **Servicios Técnicos**, donde trabajan otros 2 Mlls de personas en España, destaca la evolución de las **Actividades Informáticas**, que con un incremento afiliativo del +13,2% incorporan 48mil personas al sistema hasta alcanzar un promedio de 412.136 cotizantes, de modo que se sitúan ya **un +27,5% por encima de los niveles de empleo pre pandemia**. Pero son las **Actividades Profesionales, Científicas y Técnicas** las que recogen un mayor volumen de afiliación en este epígrafe, hasta computar 735.381 personas afiliadas de promedio en 2022, con un incremento anual del +7,1% que sitúa esta **actividad también en niveles de empleo superiores a los de 2019 (+10,8%)**. En tercer lugar, las **Actividades Administrativas y Servicios Auxiliares**, que crecen un +5,3% en el último año, alcanzan un promedio de 540.879 personas afiliadas y también se sitúan ya **un +7% por encima de los niveles anteriores a la crisis sanitaria**.

9. AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL SEGÚN RÉGIMENES DE COTIZACIÓN

Diferenciando las cifras totales por regímenes de cotización, en diciembre de 2022 el Régimen General (RG)³, que con 15.822.536 cotizantes concentra el **78% de la afiliación media**, marca la **pauta de crecimiento** de este último año. El **promedio anual de afiliación en el RG** alcanza la cifra de **15.631.231 personas**, lo que supone un **crecimiento anual de +5,1% y 765mil cotizantes más que el año anterior**.

Por su parte, el Régimen Especial de Autónomos (REA) **aglutina al 16%**, con un saldo al cierre del año de 3.328.403 cotizantes y un **promedio anual de 3.330.579 cotizantes**, lo que supone un **leve incremento del +0,8% y 26mil cotizantes más que el año anterior**.

³ No incluye S.E. Agrario ni S.E. Hogar.

	2022 PROMEDIO	Dif. 2022-2021		peso 22
Todos los regímenes	20.107.668	750.358	3,9%	
RÉG.GENERAL	15.631.231	765.491	5,1%	77,7%
R.G.(S.E.AGRARIO)	705.711	-35.065	-4,7%	3,5%
R.G.(S.E. EM. HOGAR)	376.021	-6.899	-1,8%	1,9%
RÉG.ESP.AUTÓNOMOS	3.330.579	26.002	0,8%	16,6%
R.E.MAR(CUENTA AJENA)	49.713	993	2,0%	0,2%
R.E.MAR(C. PROPIA)	13.411	-107	-0,8%	0,1%
R.E. MINERIA CARBON	1.003	-56	-5,3%	0,0%

En contraposición al RG, la **afiliación cae en el Sistema Especial Agrario (-4,7%) y del Empleo en el Hogar (-1,8%)**, descontando casi 42mil cotizantes respecto al 2021.

El año 2022 deja una cifra de **más de 6 MIs de personas trabajadoras afiliadas en el RG y casi 1,6 MIs en el REA**, en el conjunto de actividades que conforman el ámbito de representación de CCOO Servicios.

10. NIVELES DE AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL SEGÚN ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Si analizamos la distribución de la afiliación según actividades económicas, se pueden identificar ciertos cambios que se están introduciendo en los diferentes sectores de actividad.

En primer lugar, y a modo de contexto, se ofrece la lista de las **10 actividades económicas que concentran los mayores índices de afiliación a la Seguridad Social**.

Actividades económicas con mayores niveles de afiliación en RG (10 primeras)					
	CNAE	Afi. Media	% del total	Var. Anual	Var. Prepond.
1	47- Comercio al por menor	1.402.517	9,0%	2,6%	0,9%
2	84- Admon. Pública y defensa; Seguridad Soc. oblig.	1.197.910	7,7%	2,7%	8,3%
3	86- Actividades sanitarias	1.123.179	7,2%	1,6%	11,1%
4	56- Servicios de comidas y bebidas	1.031.336	6,6%	14,9%	0,0%
5	85- Educación	1.024.684	6,6%	4,5%	11,1%
6	46- Comercio al por mayor	841.770	5,4%	3,9%	4,0%
7	81- Servicios a edificios y actividades de jardinería	593.424	3,8%	1,9%	5,7%
8	43- Actividades de construcción especializada	513.779	3,3%	4,0%	6,6%
9	49- Transporte terrestre y por tubería	438.524	2,8%	5,5%	3,6%
10	62- Programación, consultoría y otras activ., Informáticas	380.918	2,4%	13,5%	28,8%
TOTAL CNAEs		15.631.231	100,0%	5,1%	5,8%

Todas ellas en conjunto aglutinan el 55% de la afiliación total de la economía y en este grupo figuran 4 actividades del ámbito de representación de CCOO Servicios: **comercio al por menor, servicios de restauración, comercio al por mayor y actividades informáticas**; además, 2 de ellas son las que recogen los **mayores crecimientos afiliativos en el último ejercicio (servicios de restauración y actividades informáticas)** y también 1 de ellas, las **actividades informáticas, respecto a los niveles de 2019** antes de la pandemia.

Actividades económicas con mayores incrementos de afiliación en RG (respecto a 2019)

	CNAE	Afi. Media	% del total	Var. Prepandemia	
1	62- Programación, consultoría y otras activ., Informáticas	380.918	2,4%	28,8%	85.180
2	88- Actividades de servicios sociales sin alojamiento	354.905	2,3%	24,3%	69.270
3	70- Activ. Sedes centrales; activ. Consul. Gest. Empr.	108.849	0,7%	23,7%	20.883
4	75- Actividades veterinarias	19.096	0,1%	20,8%	3.287
5	72- Investigación y desarrollo	91.313	0,6%	17,1%	13.346
6	71- Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería	218.406	1,4%	14,4%	27.494
7	74- Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	86.983	0,6%	14,4%	10.944
8	59- Actividades cinematográficas, de vídeo y prog. telev.	40.832	0,3%	14,3%	5.104
9	52- Almacenamiento y actividades anexas al transporte	221.469	1,4%	13,9%	26.973
10	63- Servicios de información	31.218	0,2%	13,2%	3.643
TOTAL CNAEs		15.631.231	100%	5,8%	850.912

El impulso a la transición a una economía digitalizada explica que, por primera vez, se posiciona entre las actividades con mayores niveles de afiliación el **CNAE 62-Programación, consultoría y otras actividades informáticas**, siendo de hecho, la **actividad económica que está creando empleo a mayor velocidad**, pues en tan solo 3 años ha incrementado su volumen de afiliación un +28,8% (+85.180 cotizantes).

Paralelamente y en consecuencia con la progresiva servitización de la economía, se vuelan también en la lista de actividades más dinámicas⁴ las **actividades profesionales, técnicas y de consultoría (CNAEs 70, 71, 74)**, que dan cuenta de los esfuerzos en pro de la expansión digital del actual modelo de economía de servicios y que han incrementado en **más de 59mil personas** su volumen conjunto de afiliación respecto a 2019.

Por otro lado, aunque son actividades ajenas al ámbito de representación de CCOO Servicios, es notablemente relevante el despunte del empleo en el CNAE 88-Servicios sociales sin alojamiento (+24,3% trianual; +69.270 cotizantes), atestiguando que salud y atención a la dependencia se han configurado como un importante nicho de actividad económica para el sector privado. Y junto a él, también crece significativamente el empleo en el CNAE 52- Almacenamiento y activ. anexas al transporte (+13,9% trianual; +26.973 cotizantes), beneficiado por la expansión del sector logístico y los nuevos modelos de consumo que han venido para quedarse después de la crisis sanitaria.

En el otro lado de la balanza, **entre las actividades que registran pérdidas de afiliación en RG**, también figuran las siguientes actividades del ámbito de representación de CCOO Servicios:

- **CNAE 64-Servicios financieros:** los **procesos de reestructuración** del sector se han llevado por delante 17mil puestos de trabajo en tres años (-8,3% trianual). Es la actividad económica que más cotizantes ha perdido de todas.
- **CNAE 45- Venta y reparación de vehículos:** en tres años se han perdido 5mil puestos de trabajo (-2% trianual), **consecuencia del impacto de la crisis energética** sobre el sector automovilístico y del transporte en general. De hecho, en los últimos tres años se han eliminado casi 15mil puestos de trabajo vinculados a la industria del transporte⁵, lo que da cuenta de la necesidad de planificar la reconversión del sector.
- **CNAE92- Juego:** registra una pérdida de casi 2mil cotizantes en tres años (-5,3%).

⁴ La lista se ha realizado tomando como referencia el período anterior a la pandemia para eliminar el sesgo de la recuperación tras la crisis sanitaria. Asimismo, se ha ordenado según la variación relativa más alta para medir la velocidad de crecimiento respecto al volumen de empleo registrado en el año de referencia.

⁵ El CNAE 29 y el CNAE 30 suman una pérdida de -15.388 cotizantes en tres años.

Actividades económicas con mayores pérdidas de afiliación en RG (respecto a 2019)					
		Afi. Media	% del total	Var. Prepandemia	
1	64- Servicios financieros, excepto seguros y fondos pens.	189.279	1,2%	-8,3%	-17.080
2	29- Fabricación de vehículos de motor, remolques	146.202	0,9%	-8,3%	-13.248
3	79- Actividades de agencias de viajes, operadores turis.	41.265	0,3%	-15,9%	-7.816
4	96- Otros servicios personales	172.901	1,1%	-4,1%	-7.337
5	45- Venta y reparación de vehículos de motor	246.761	1,6%	-2,0%	-5.045
6	77- Actividades de alquiler	69.602	0,4%	-6,2%	-4.624
7	14- Confección de prendas de vestir	32.799	0,2%	-8,7%	-3.142
8	97- Actividades de los hogares como empleado	40.539	0,3%	-5,9%	-2.546
9	51- Transporte aéreo	37.250	0,2%	-6,3%	-2.486
10	30- Fabricación de otro material de transporte	53.524	0,3%	-3,8%	-2.140
TOTAL CNAEs		15.631.231	100%	5,8%	850.912

11. AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL SEGÚN MODALIDAD DE CONTRATO Y TIEMPO DE TRABAJO

En este contexto de recuperación de las cifras de afiliación respecto al momento anterior a la crisis sanitaria, es necesario realizar un análisis particular del tipo de empleo que se ha creado en el último año, atendiendo al tipo de contratación y al tiempo de jornada, pues la implantación de la Reforma Laboral de 2021 ha limitado el recurso a la temporalidad en la contratación y ha fomentado el contrato fijo-discontinuo.

11.1. Tipo de contrato

Del total de personas afiliadas a la Seguridad Social en el RG de promedio en 2022 (15.631.231 cotizantes), un **71% tienen contratos indefinidos** (11.187.193 personas) y de **entre ellas, un 6% modalidad fijo-discontinua** (718.698 personas), frente a un **20% que figuran vinculadas a un contrato temporal** (3.069.971 personas) y un 9% restante de quienes no consta la modalidad de contratación (1.374.068 personas)⁶:

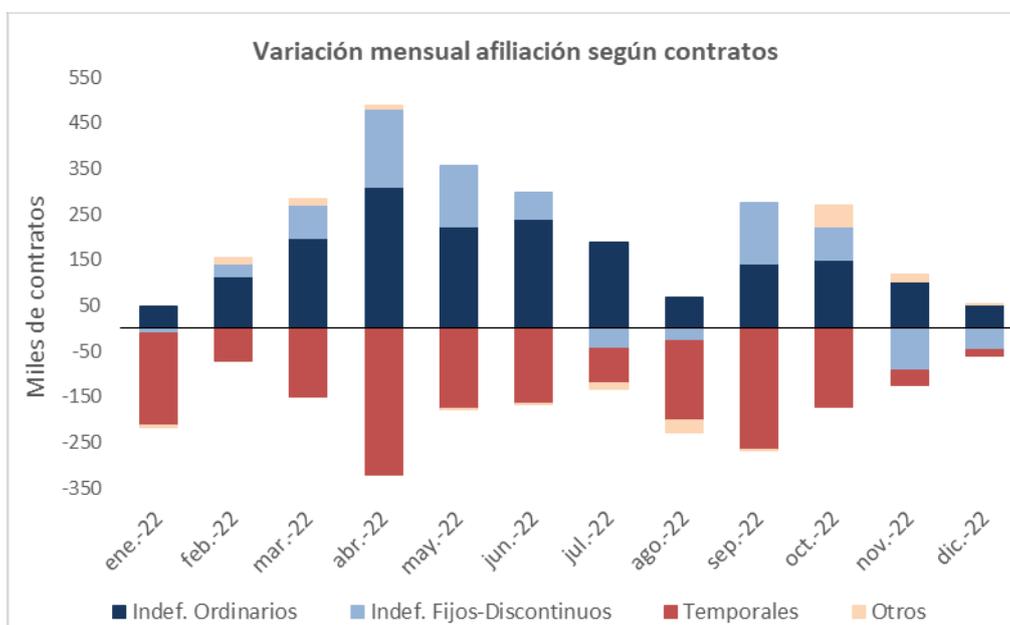
Desde su entrada en vigor, **el impacto de la reforma laboral ha sido contundente**, tal y como refleja la comparativa anual, que arroja un **incremento del +17,3% de los afiliados indefinidos** (+1.650.059 cotizantes), y una **reducción de los temporales del -23,9% anual** (-963.681 cotizantes).

La consecuencia inmediata es una **reducción de -7 p.p. de la tasa de temporalidad en un año, que cae hasta el 20%**, aunque aún continúa siendo muy elevada respecto al contexto europeo⁷.

Entre las personas afiliadas a la Seguridad Social que están dadas de alta en el sistema como **indefinidas**, las que están vinculadas **en modalidad fijo-discontinua se han duplicado en el último año** (+99,1% anual; +357.690 cotizantes), pero en la medida en que **la afiliación de personas con relación laboral fija-discontinua no crece de forma proporcional a la desaparición de las temporales**, se revela que **el trasvase se ha producido de contratación temporal a contratación indefinida ordinarios**, lo que confirma que la reforma laboral está destapando un excedente de trabajo no estacional encubierto hasta ahora por la descausalización de la contratación temporal.

⁶ Este resto incorpora la suma de los afiliados vinculados a contratos de Aprendizaje, Formación y Prácticas, más los afiliados de los que no consta modalidad de contrato en la estadística de la Seguridad Social.

⁷ Tasa temporalidad media UE (1,2y3tr22) = 14,2%– Fuente: Eurostat



11.2. Tiempo de jornada

Atendiendo al tiempo de trabajo, del total de personas afiliadas a la Seguridad Social en el RG de promedio en 2022 (15.631.231 cotizantes), un **68% están dados de alta en el sistema a jornada completa**, (10.499.410 cotizantes); **frente a un 19% que figuran dadas de alta a jornada parcial**, en ambos casos, bien como indefinidos ordinarios o bien como eventuales (3.069.971 personas).

	2019		2020		2021		2022			
	Af. Media	% del total	Var. Anual	Var. Prepand.						
TOTAL	14.780.319		14.439.133		14.865.740		15.631.231		5,1%	5,8%
INDEFINIDOS	9.223.535	62%	9.334.891	65%	9.537.134	64%	11.187.193	72%	17,3%	21,3%
Fijos-Discontinuos	374.265	4%	341.303	4%	361.008	4%	718.698	6%	99,1%	92,0%
Ordinarios	8.849.270	96%	8.993.587	96%	9.176.125	96%	10.468.494	94%	14,1%	18,3%
TEMPORALES	4.317.370	29%	3.867.004	27%	4.033.652	27%	3.069.971	20%	-23,9%	-28,9%
(*)Otros - Sin clasificación de contrato	1.239.413	8%	1.237.238	9%	1.294.954	9%	1.374.068	9%	6,1%	10,9%
J. COMPLETA	9.956.572	67%	9.881.296	68%	10.181.383	68%	10.499.410	67%	3,1%	5,5%
J. PARCIAL	3.210.069	22%	2.979.296	21%	3.028.394	20%	3.039.055	19%	0,4%	-5,3%
(**)Otros - Sin clasificación de jornada	1.613.678	11%	1.578.542	11%	1.655.963	11%	2.092.766	13%	26,4%	29,7%

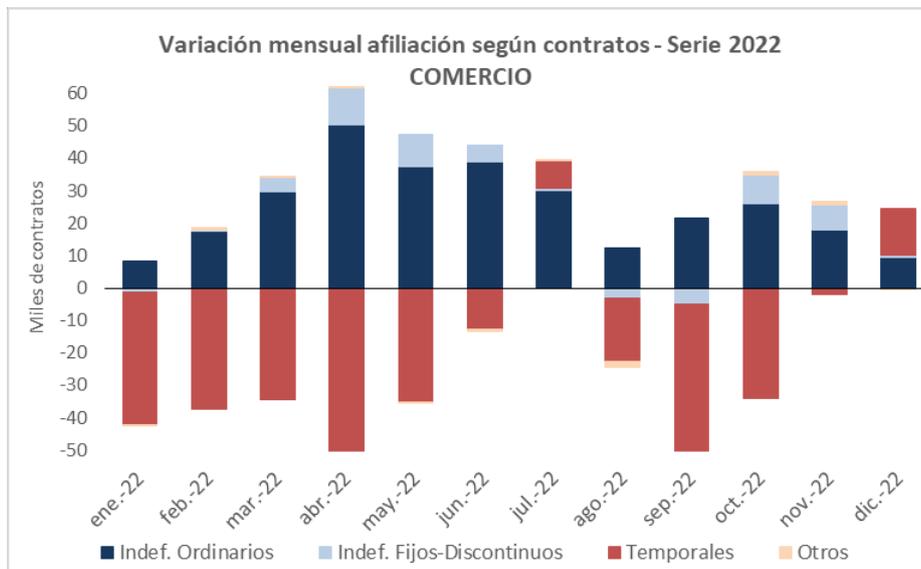
Del 13% restante, en las estadísticas de afiliación a la Seguridad Social **no consta el tiempo de jornada de trabajo, y el hándicap es que en esta cifra están incluidos todos los contratos fijo-discontinuo**, de los que la estadística **no permite conocer** si se han formalizado a **jornada completa o parcial**; es decir, **no es posible estimar si la parcialidad se está corrigiendo ciertamente o, por el contrario, se está trasladando hacia la precarización de la figura de los fijos-discontinuos**.

A pesar de este hecho, la comparativa respecto al año anterior muestra que las afiliaciones a tiempo completo han ganado impulso (+3,1% anual; 318.026 cotizantes), mientras que las afiliaciones a tiempo parcial

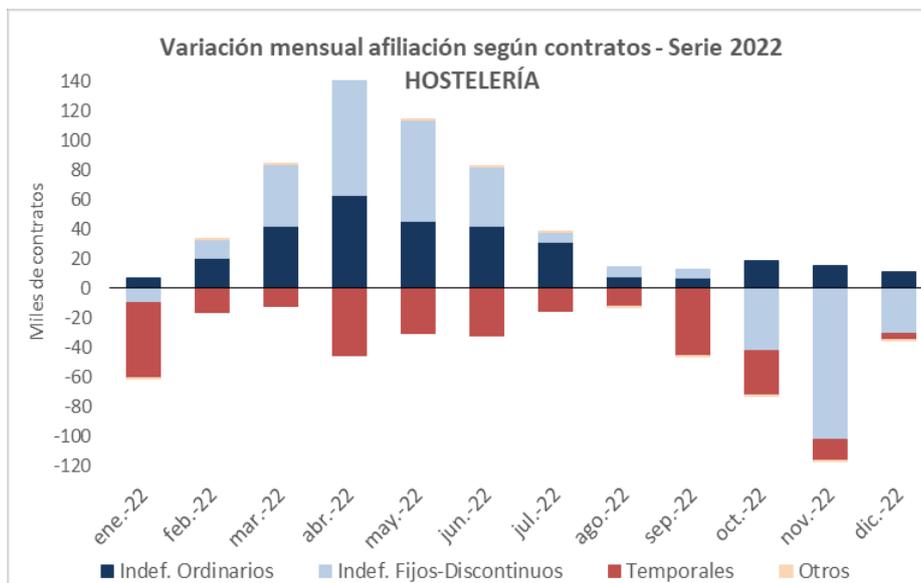
apenas han crecido (+0,4%; 10.661 cotizantes), de modo que se registra al cierre del año un +5,5% de empleo a tiempo completo y un -5,3% de empleo a tiempo parcial, que en 2019. Por tanto, la aplicación de la reforma laboral no ha trasladado la parcialidad al contrato indefinido ordinario.

Realizando un análisis concreto de la aplicación del **contrato fijo-discontinuo** en los sectores de **Comercio y Hostelería**, donde su presencia **significa el 45% del total de los contratos fijo-discontinuo** de la economía española, es indudable el impacto positivo de la Reforma Laboral.

De los casi 719mil contratos fijo-discontinuo que se han formalizado en 2022, **255.095 se han formalizado en Hostelería y 71.658 en Comercio**, lo que supone el **23% de la contratación indefinida total en el sector de Hostelería** y un **3% en Comercio**.



Así, en el sector de **Comercio** se ha venido eliminando mes a mes la contratación temporal en favor de la creación de **contratos indefinidos ordinarios**, con la excepción de los meses de julio y diciembre, donde **los picos de actividad se han vuelto a cubrir con contratación temporal**.



En el sector de **Hostelería** sin embargo, el aumento de los niveles de actividad hasta alcanzar niveles pre pandemia, se ha cubierto con el **contrato fijo-discontinuo** y mes tras mes se ha venido reduciendo la contratación temporal.

En todo caso, **la moderación que se observa de las tendencias** tras el tirón experimentado por el empleo en la primera parte del año, **no puede interpretarse exclusivamente como la consecuencia de un descenso en el consumo** por el aumento de precios y la incertidumbre económica derivada de la crisis

energética y la guerra en Ucrania, **sino también como la consecuencia natural de un proceso intenso de creación y de estabilización del empleo tras el parón producido en 2020 por la crisis Covid19.**

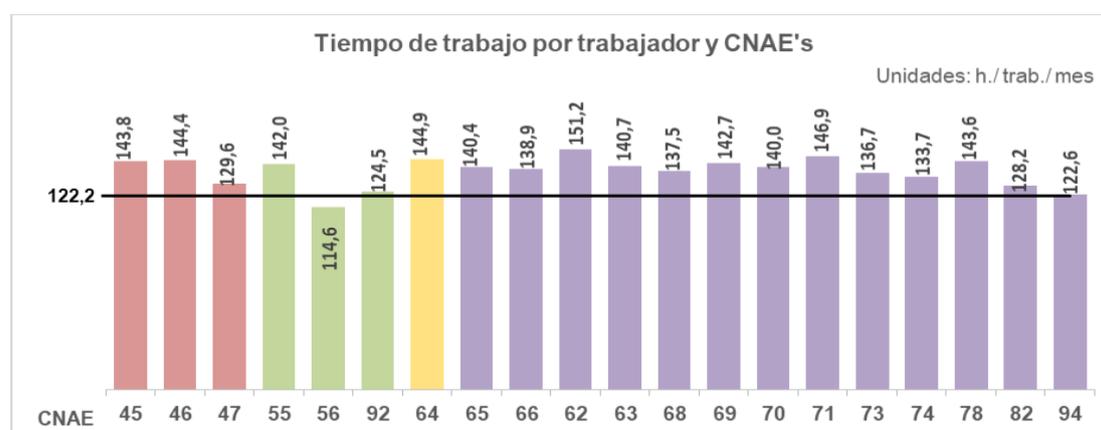
De esta forma, en la medida en que los niveles de afiliación siguen situándose por encima los 20 MIs de personas empleadas y continúa la disminución de la bolsa de personas en paro, la evolución positiva del mercado de trabajo se ha frenado pero no se ha estancado. De hecho, la **imagen** que devuelven las cifras es la **de un mercado de trabajo funcional, que ha sido capaz de conjugar condiciones de contratación estables con creación de puestos de trabajo.**

11.3. Horas trabajadas

Analizando los tiempos de trabajo se observa que tras el descenso producido por la inactividad necesaria para la gestión de la pandemia sanitaria en 2020, **en 2021 se recuperaron los niveles de horas efectivas de trabajo y en 2022 ya se han superado**⁸, incrementándose en el último año las horas extra realizadas (+16,7%) y reduciéndose las horas no trabajadas (-1,8%).

ACTIVIDAD ECONÓMICA	2022T3	2022T2	2022T1	2021T3	2020T3	2019T3	variación anual 3tr22-3tr21	variación prepandemia 3tr22-3tr19
Industria, construcción y servicios*								
Horas pactadas	153,4	151,0	150,5	152,9	151,6	151,2	0,3%	1,5%
Horas pagadas	153,8	151,4	150,9	153,3	151,8	151,7	0,3%	1,4%
Horas efectivas	122,2	131,7	132,3	121,0	115,0	121,0	1,0%	1,0%
Horas no trabajadas	31,9	20,0	18,9	32,5	37,1	31,1	-1,8%	2,6%
Horas extras por trabajador	0,7	0,7	0,6	0,6	0,5	0,8	16,7%	-12,5%

Además, **por encima de la cifra media mensual de horas efectivas de trabajo**, calculada para el conjunto de la economía española, **se encuentran** muchas de las contenidas en el ámbito de representación de CCOO Servicios, especialmente las **actividades informáticas (151,2 h)**, **servicios técnicos de arquitectura e ingeniería (146,9h)**, **servicios financieros (144,9h)** y **comercio al por mayor (144,4h)**.



Sin embargo, es cierto que **en Comercio (CNAEs 45, 46 y 47) aún no se han recuperado los niveles de actividad pre pandemia, ni en los servicios de alojamiento en Hostelería (CNAE 55)**, a pesar del fuerte incremento en estos últimos, que la recuperación del turismo en 2022 ha generado en el tiempo de trabajo.

⁸ Fuente: INE. ETCL.

Así mismo, también hay menores tiempos de trabajo en las actividades recreativas de juegos de azar (CNAE 92) y en varias de las recogidas en el epígrafe de los Servicios Técnicos, principalmente las otras actividades profesionales, científicas y técnicas (CNAE 74), pero también los servicios de arquitectura e ingeniería (CNAE 71) y las actividades relacionadas con el empleo (CNAE 78).

Variación HORAS EFECTIVAS	Total CNAEs	COMERCIO			HOSTELERIA JUEGO			ACT.FINANCIERAS			SERV.TÉCNICOS										
		45	46	47	55	56	92	64	65	66	62	63	68	69	70	71	73	74	78	82	94
3tr22-3tr21	1,0%	0,1%	-2,1%	-1,2%	11,3%	8,8%	8,0%	3,1%	0,9%	1,3%	0,4%	4,7%	2,2%	1,4%	2,9%	-1,4%	2,3%	0,7%	-2,2%	1,5%	4,6%
3tr22-3tr19	1,0%	-1,0%	-0,6%	-1,4%	-1,4%	6,9%	-1,5%	3,7%	-0,4%	1,5%	0,8%	3,0%	5,0%	3,2%	6,7%	-0,5%	1,1%	-1,7%	-0,1%	2,8%	8,8%

Por tanto, queda por ver qué desarrollo siguen en 2023 las tendencias dibujadas por el empleo en el último año y hasta dónde llega la capacidad del mercado de trabajo para seguir absorbiendo el excedente de mano de obra y con qué grado de estabilidad continúa la contratación que se vaya generando.

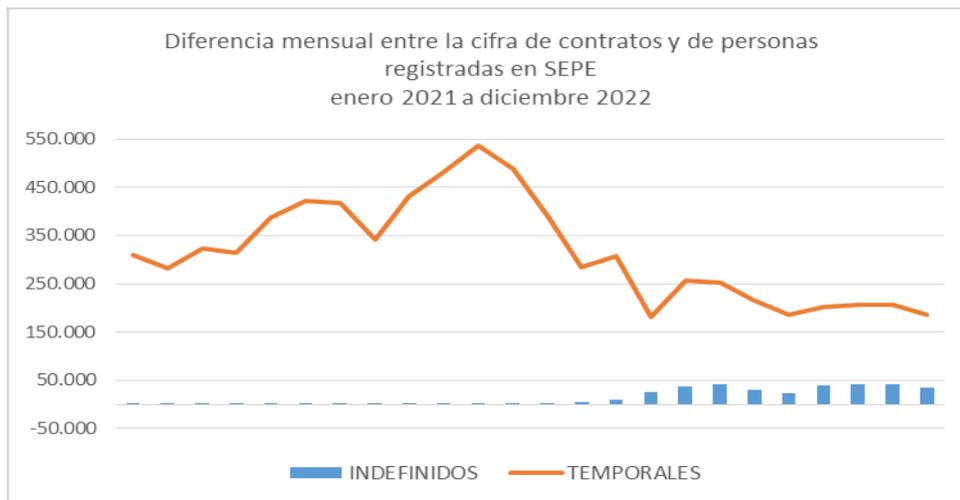
12. AFILIACIÓN Y BAJAS EN SEGURIDAD SOCIAL. MOTIVOS DE LAS BAJAS.

Otro tema a analizar para comprobar la calidad del empleo creado en 2022 es el índice de **mortalidad de los contratos indefinidos** que se han venido realizando en el último año.

Mediante el análisis la diferencia entre la cifra de contratos y la de personas registradas mensualmente en el SEPE, se ha comprobado que **en 2022 la cifra de personas que firman más de un contrato al mes (300.209 personas), es inferior a la registrada en 2021 (405.579 personas), lo que demuestra que la Reforma Laboral ha incrementado los niveles de estabilidad en el puesto de trabajo.**

Diferencia mensual CONTRATOS-PERSONAS	TOTAL	INDEFINIDOS	TEMPORALES
	PROMEDIO 2021	405.579	2.163
PROMEDIO 2022	300.209	27.653	239.575

Porque si desagregamos la información en función del carácter indefinido o eventual del contrato, **el número de personas que firman más de un contrato temporal al mes se reduce en 155mil, mientras que el de personas que firman más de un contrato indefinido aumenta solo en 25mil.**



Complementando este análisis además con el de las **causas que motivan las bajas afiliativas** en la Seguridad Social, se constata que el promedio mensual de bajas no ha dejado de incrementarse desde la crisis sanitaria de 2020, si bien es cierto que aún no alcanza los niveles de 2019.



En 2022 se han producido una media de **82.173⁹ bajas mensuales** de las que un 64% ha sido en relaciones laborales de carácter eventual y un **33% en las de carácter indefinido**, mientras que hace solo un año, esta proporción era del 82% en eventuales y un 15% en indefinidos.

Pero analizando los motivos de estas bajas, se comprueba que **en los últimos tres años se ha duplicado la cifra de bajas voluntarias**, pasando de las 5.558 bajas mensuales en promedio en 2020 a las **10.456 en 2022**, de modo que en el último año esta causa de baja en la afiliación a la Seguridad Social ha supuesto el 13% de las bajas totales, es decir, 3 p.p. más que en 2021 y 5 p.p. más que en 2020, superando ya las bajas voluntarias registradas en 2019. Este fenómeno puede estar obedeciendo a un **mayor dinamismo del mercado laboral** que permite a las personas trabajadoras optar a nuevos puestos de trabajo, tanto las mismas ocupaciones pero en otras empresas, como en tareas distintas, no solo del mismo sector del que provienen sino en sectores de actividad distintos que están configurándose como nichos de empleo en el proceso de transformación productiva que se está llevando a cabo en el país después de 2020.

Sin embargo, junto a este hecho se observa que las **bajas por despido disciplinario individual** y las causadas **por no superar el periodo de prueba, también han crecido notablemente en el último año**, pasando de suponer 3.251 bajas mensuales de media en 2021 a **5.300 en 2022 (+63%)**, lo cual demuestra el

⁹ En el 3% no consta el tipo de contrato al formalizar la baja en el sistema de afiliación.

endurecimiento de las condiciones de trabajo por parte de las empresas ante la obligatoriedad de la norma en el uso del contrato indefinido.

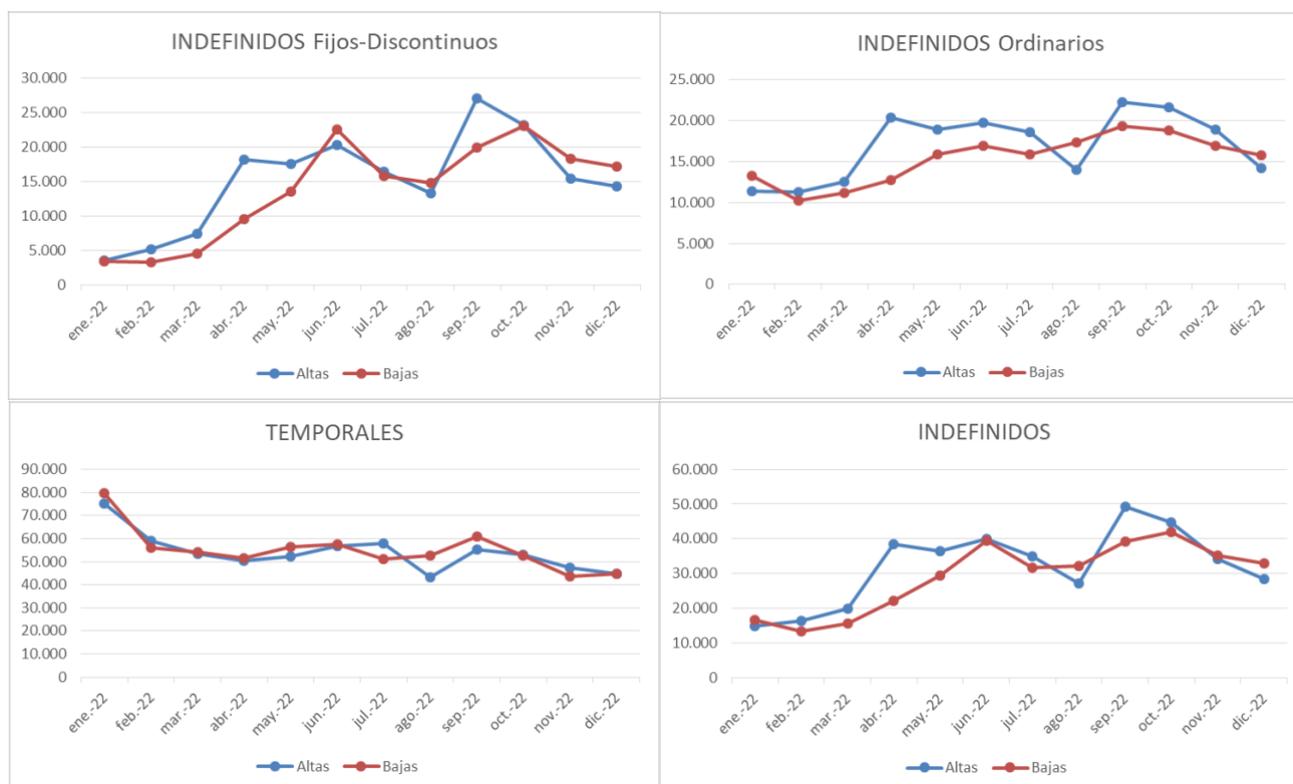
Es más, si efectuamos un análisis particular de las causas de las bajas registradas en las relaciones laborales de carácter indefinido, se constata que la tasa de variación de las bajas por despido disciplinario y por no superar el periodo de prueba, se han triplicado en 2022, pasando de aglutinar un total de 1.033 en promedio mensual en 2021 a 3.545 en el último año.

De igual manera, la baja por pase a la situación de inactividad en los contratos fijo-discontinuo también pasa a ser un motivo de los más relevantes en el último año, ocasionando un promedio en 2022 de 10.628 bajas mensuales frente a las 2.821 del año anterior o a las 3.422 de 2019 antes de la pandemia.

Y por último, el análisis revela que las causas objetivas aducidas por las empresas se han configurado también como un motivo creciente en el último año, pasando a suponer una media mensual de 1.164 bajas.

Causa de baja	PROMEDIO nov2019	PROMEDIO nov2020	PROMEDIO nov2021	PROMEDIO nov2022
Total	93.428	65.790	77.086	82.173
51 DIMISION/BAJA VOLUNTARIA	8.156	5.558	7.593	10.456
53 BAJA DESPIDO DISCIPLINARIO INDIVIDUAL	1.319	1.107	1.095	1.741
85 BAJA NO SUPERAR PERIODO DE PRUEBA	2.707	1.945	2.156	3.559
91 BAJA DESPIDO CAUSAS OBJETIVAS (EMPRESA)	795	910	698	1.164
94 BAJA PASE INACTIVIDAD TRABAJ.FIJOS-DISC.	3.422	2.878	2.821	10.628
Indefinidos	12.501	10.725	11.763	26.981
51 DIMISION/BAJA VOLUNTARIA	2.891	2.063	2.751	6.299
53 BAJA DESPIDO DISCIPLINARIO INDIVIDUAL	841	716	744	1.417
85 BAJA NO SUPERAR PERIODO DE PRUEBA	537	290	290	2.128
93 BAJA FIN CONTRATO TEMPORAL	0	1	1	0
94 BAJA PASE INACTIVIDAD TRABAJ.FIJOS-DISC.	3.422	2.878	2.821	10.628
Eventuales	78.650	53.045	63.229	52.858
No consta	2.277	2.019	2.094	2.334

Analizando en paralelo las series mensuales de altas y bajas, se observa que diciembre2022 termina con un volumen de bajas superior al de las altas realizadas en contratación indefinida, si bien son los contratos fijos-discontinuos los que dejan un diferencial mayor entre ambas magnitudes, frente a una menor brecha entre los indefinidos ordinarios.



13. EVOLUCIÓN DE SALARIOS y PRECIOS. DESIGUALDAD.

13.1. Afiliación y bases de cotización.

El estudio de las bases de cotización, cuya última información disponible alcanza hasta el segundo trimestre del año 2022, da a conocer un dato aproximado sobre el índice de parcialidad en la figura de los contratos fijos-discontinuos¹⁰.

Según dicha estadística, **en junio de 2022 había registrados 15.951.792 cotizantes**. De ese total, **un 71% estaban vinculados a un contrato indefinido** (11.385.140 cotizantes), **de los cuales un 8% eran fijos-discontinuos** (926.481 cotizantes); **y otro 21% estaban vinculados a un contrato temporal** (3.368.916 cotizantes); mientras que del 8% restante no consta modalidad de contrato (1.197.736 cotizantes)¹¹.

¹⁰ Fuente: Seguridad Social. Estadística de bases de cotización y cotizantes.

¹¹ Otros – (Sin tipo de contrato): Incluye aquellos cotizantes para los que no figura tipo de contrato, funcionarios, estatutarios, cuidadores no profesionales, programas de formación y prácticas no laborales en empresas (RR.DD. 1493/2011 y 1543/2011) y aquellos para los que por error u omisión no figura tipo de contrato en el fichero.

Siguiendo la misma fuente, en junio de 2022 la parcialidad alcanzaba al 22% de la cifra total de cotizantes (3.568.628 personas), pero mostraba una **distribución desigual según el tipo de contrato**: mientras que los cotizantes con contrato indefinido ordinario registraban una tasa de parcialidad del 21%, la de los **fijos-discontinuos ascendía hasta el 36%**; y, por su parte, la de los temporales era del 30%.

ESTADÍSTICA DE COTIZANTES

JUNIO 2022 (Último dato disponible)

	Nº cotizantes	% del total	J. Completa	% del total	J. Parcial	% del total
TOTAL	15.951.792	100%	12.383.164	78%	3.568.628	22%
INDEFINIDOS	11.385.140	71%	8.884.406	78%	2.500.734	22%
Fijos-Discontinuos	926.481	8%	595.362	64%	331.119	36%
Ordinarios	10.458.659	92%	8.289.044	79%	2.169.615	21%
TEMPORALES	3.368.916	21%	2.352.047	70%	1.016.869	30%
(*) Otros - (Sin tipo de contrato)	1.197.736	8%	1.146.711	96%	51.025	4%

Tomando por referencia el dato promedio de enero a junio de 2022, **la base de cotización media total se ha situado en 1.981,1€**. Sin embargo, las bases de cotización muestran una **gran depreciación según modalidad de contrato**: la de los indefinidos fijos-discontinuos mengua hasta los **1.148,2€** (42% inferior a la base media total) y la de los temporales se estanca en los **1.558,0€** (21% inferior a la base media total).

Este elemento de precariedad económica persiste aun cuando la jornada de trabajo es completa: si la base media del total de trabajadores a tiempo completo es 2.252,8€, la de los fijos-discontinuos con jornada completa es un 36% inferior (1.440,4€) y la de los temporales es un 18% inferior (1.854,3€). **Y, también, cuando la jornada de trabajo es a tiempo parcial**: mientras que la base media de las personas trabajadoras a tiempo parcial es de 1.048,6€, la de los fijos-discontinuos parciales es un 30% inferior (739,3€) y la de los temporales es un 13% inferior (915,8€).

Por tanto, **si los fijos-discontinuos y los temporales muestran tener una capacidad económica y contributiva menor a la del resto de cotizantes**, es porque están ocupando las posiciones menos remuneradas de la estructura ocupacional.

Concretamente, **la base media de los fijos-discontinuos a tiempo parcial (739,3€) es la más depreciada de la estructura contributiva**, es hasta un 63% inferior a la base media total (1.981,1€). Cae más que la de los temporales a tiempo parcial (915,8€; 54% inferior) y que la de las personas trabajadoras a tiempo parcial en general (1.048,6€); **por lo que los fijos-discontinuos podrían estar trabajando menos horas que el resto de trabajadores con jornada parcial**.

ESTADÍSTICA DE COTIZANTES	PROMEDIO Enero-Junio 2022			
	Cotizantes	Base media	Dif. Base media total	
TOTAL	15.432.718	1.981,1	1.981,1	1.981,1
INDEFINIDOS	10.456.818	2.039,5	3%	=
Fijos-Discontinuos	610.400	1.148,2	-42%	=
Ordinarios	9.846.419	2.092,7	6%	=
TEMPORALES	3.793.732	1.558,0	-21%	=
(*) Otros - (Sin tipo de contrato)	1.182.167	2.852,2	44%	=
JORNADA COMPLETA Total	11.951.664	2.252,8	2.252,8	14%
INDEFINIDOS	8.227.876	2.292,8	2%	16%
Fijos-Discontinuos	364.102	1.440,4	-36%	-27%
Ordinarios	7.863.773	2.330,9	3%	18%
TEMPORALES	2.592.666	1.854,3	-18%	-6%
(*) Otros - (Sin tipo de contrato)	1.131.123	2.889,6	28%	46%
JORNADA PARCIAL Total	3.481.054	1.048,6	1.048,6	-47%
INDEFINIDOS	2.228.943	1.102,4	5%	-44%
Fijos-Discontinuos	246.297	739,3	-30%	-63%
Ordinarios	1.982.646	1.146,8	9%	-42%
TEMPORALES	1.201.067	915,8	-13%	-54%
(*) Otros - (Sin tipo de contrato)	51.045	2.023,8	93%	2%

La comparativa anual muestra una **dispersión significativa entre el crecimiento del número de cotizantes (+6,2% anual; +901.284 personas) y la evolución que siguen las bases medias (+1,5% anual; +29,2€)**, que podría explicarse por varias razones:

- La reforma laboral deja una **caída de los cotizantes con contrato temporal del -8,3% anual (-342.172 cotizantes)** y un aumento de las bases medias del +4,4% anual (+66,3€). Concretamente, son los **temporales con jornada parcial los que se han eliminado con mayor velocidad (-9,3% anual; -122.758 cotizantes) y, también, los que más han visto crecer sus bases medias (+8,1% anual; +68,8€)**; de modo que, **la aplicación de la norma ha eliminado a los temporales más precarios.**
- El veto a la temporalidad que impone la reforma explica el crecimiento del **+12,6% anual de los cotizantes con contrato indefinido (+1.168.892 cotizantes)**; tanto en modalidad ordinaria (+10,1% anual; +902.471 cotizantes), como en modalidad fijo-discontinua (77,5% anual; +266.422 cotizantes).

Sin embargo, el crecimiento del empleo estable contrasta con la caída del -0,8% anual de las bases medias de los indefinidos. Este descenso se explica por **dos motivos**:

- Por un lado, porque **las bases medias de los cotizantes con contratos indefinidos se han estancado por falta de revisiones salariales.**
- Por otro lado, porque **el recuento de indefinidos ahora incorpora a los cotizantes que antes eran temporales, que se ocupan en la base de la estructura productiva y que tradicionalmente han tenido las bases de cotización más exiguas.**

De hecho, tanto la variación anual de las bases medias de los contratos indefinidos ordinarios (+0,1% anual; +2,8€), como la variación pre pandemia (+2,9%; +59,4€ en tres años), confirman la **devaluación salarial para las personas trabajadoras**.

Particularmente, **son los indefinidos fijos-discontinuos quienes registran las menores subidas**, (+0,5% anual; +5,6€), **hasta mostrar una situación regresiva en comparación con la que mostraban antes de la pandemia** (-1,5% trianual; -17,3€).

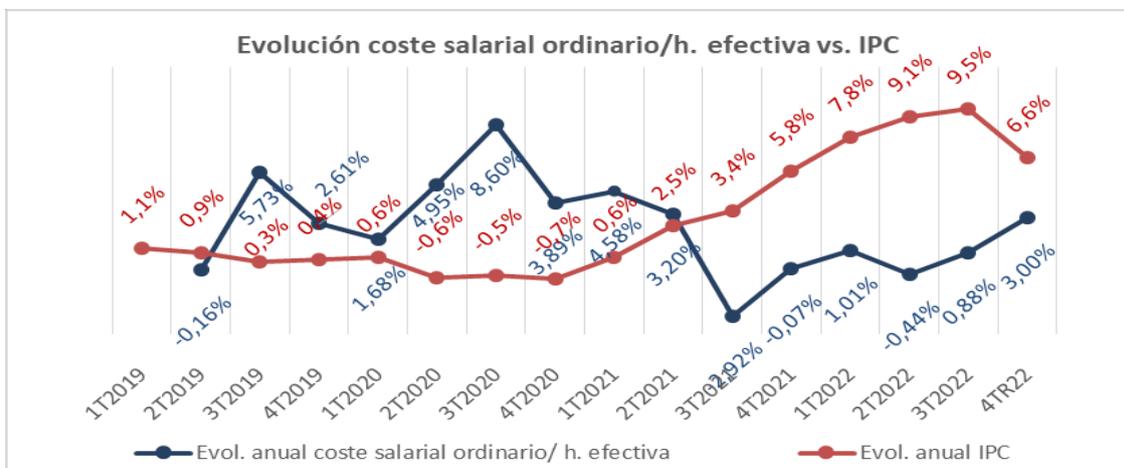
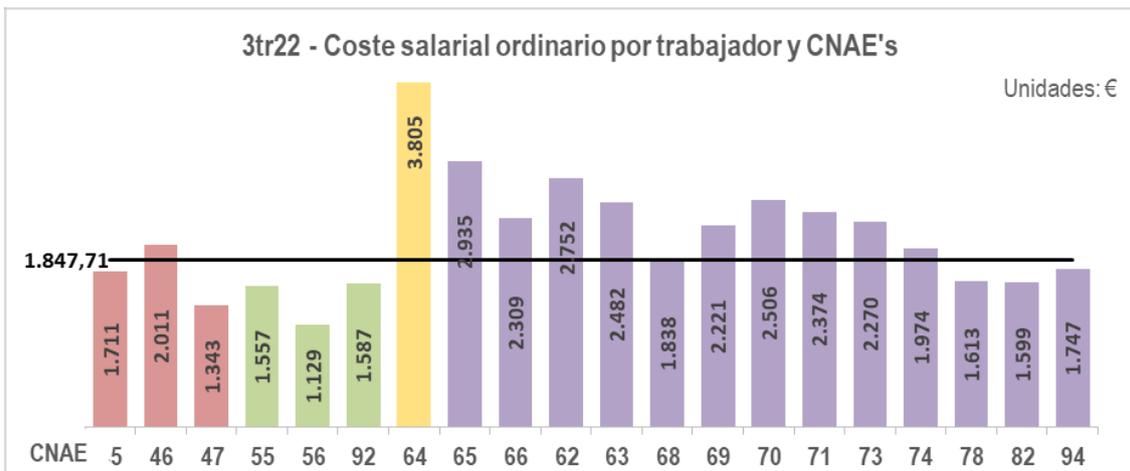
ESTADÍSTICA DE COTIZANTES	2019		2021		2022		Variac. anual		Variac. Prepand.	
	Cotizantes	Base media	Cotizantes	Base media	Cotizantes	Base media	Cotiz.	Base	Cotiz.	Base
PROMEDIO Enero-Junio										
TOTAL	14.746.204	1.836,5	14.531.434	1.952,0	15.432.718	1.981,1	6,2%	1,5%	4,7%	7,9%
INDEFINIDOS	9.022.576	1.996,6	9.287.926	2.055,0	10.456.818	2.039,5	12,6%	-0,8%	15,9%	2,1%
Fijos-Discontinuos	384.612	1.165,5	343.978	1.142,5	610.400	1.148,2	77,5%	0,5%	58,7%	-1,5%
Ordinarios	8.637.964	2.033,2	8.943.948	2.089,8	9.846.419	2.092,7	10,1%	0,1%	14,0%	2,9%
TEMPORALES	4.674.165	1.333,4	4.135.904	1.491,7	3.793.732	1.558,0	-8,3%	4,4%	-18,8%	16,8%
(*) Otros - (Sin tipo de contrato)	1.049.462	2.700,3	1.107.604	2.808,3	1.182.167	2.852,2	6,7%	1,6%	12,6%	5,6%
JORNADA COMPLETA Total	11.149.591	2.121,4	11.259.324	2.221,2	11.951.664	2.252,8	6,1%	1,4%	7,2%	6,2%
INDEFINIDOS	7.092.616	2.244,1	7.386.740	2.293,8	8.227.876	2.292,8	11,4%	0,0%	16,0%	2,2%
Fijos-Discontinuos	225.261	1.454,4	190.066	1.442,2	364.102	1.440,4	91,6%	-0,1%	61,6%	-1,0%
Ordinarios	6.867.354	2.269,5	7.196.675	2.316,0	7.863.773	2.330,9	9,3%	0,6%	14,5%	2,7%
TEMPORALES	3.053.924	1.633,3	2.812.080	1.794,9	2.592.666	1.854,3	-7,8%	3,3%	-15,1%	13,5%
(*) Otros - (Sin tipo de contrato)	1.003.052	2.739,7	1.060.504	2.846,7	1.131.123	2.889,6	6,7%	1,5%	12,8%	5,5%
JORNADA PARCIAL Total	3.596.613	953,3	3.272.110	1.025,6	3.481.054	1.048,6	6,4%	2,2%	-3,2%	10,0%
INDEFINIDOS	1.929.961	1.087,3	1.901.186	1.127,5	2.228.943	1.102,4	17,2%	-2,2%	15,5%	1,4%
Fijos-Discontinuos	159.351	757,8	153.913	776,6	246.297	739,3	60,0%	-4,8%	54,6%	-2,4%
Ordinarios	1.770.610	1.116,9	1.747.273	1.158,4	1.982.646	1.146,8	13,5%	-1,0%	12,0%	2,7%
TEMPORALES	1.620.242	768,3	1.323.824	847,0	1.201.067	915,8	-9,3%	8,1%	-25,9%	19,2%
(*) Otros - (Sin tipo de contrato)	46.410	1.848,5	47.100	1.945,3	51.045	2.023,8	8,4%	4,0%	10,0%	9,5%

13.2. Costes salariales y precios.

Además, el **contexto inflacionista del año 2022 ha dejado una importante pérdida del poder adquisitivo de los salarios**, especialmente en aquellos sectores donde la precariedad de las jornadas parciales, el empleo temporal y la baja remuneración, eran ya una constante.

El **coste laboral total** se ha situado en **2.754,75€ en el 3tr22** y de ese total, **1.847,71€** han sido el **coste salarial ordinario**, lo que supone un incremento del **+8% respecto al nivel pre pandemia en el 3tr2019** (1.710,36€).

Pero **la inflación media en 2022** ha alcanzado el **8,39%** y aunque las subidas del IPC se han ralentizado en el último trimestre tras el abaratamiento, principalmente de precios de la energía, los salarios han visto aumentar la brecha en términos de evolución anual del coste salarial ordinario y de los precios, en estos dos últimos años.



Comercio y Hostelería continúan siendo las actividades peor remuneradas, especialmente el comercio minorista y las actividades de restauración, a pesar incluso de que estas últimas hayan experimentado un incremento del coste salarial ordinario superior al de la media (+9%; 1.035,54 € en 3tr19), lo cual demuestra la necesidad de replantear los modelos de negocio en el sector con el fin de contar con plantillas bien formadas y bien remuneradas que permitan una recuperación de la actividad sostenible y socialmente responsable.

13.3. Distribución de la renta salarial.

Si al análisis del coste laboral añadimos el de la **distribución de las rentas salariales**¹², queda constatado que 2021 y 2022 han sido un periodo de crecimiento de la desigualdad para la clase trabajadora en España, porque se han polarizado las cifras de personas asalariadas¹³ en los niveles de retribución más bajos y más altos y porque se han incrementado más los salarios medios en los niveles que ya tenían salarios más altos.

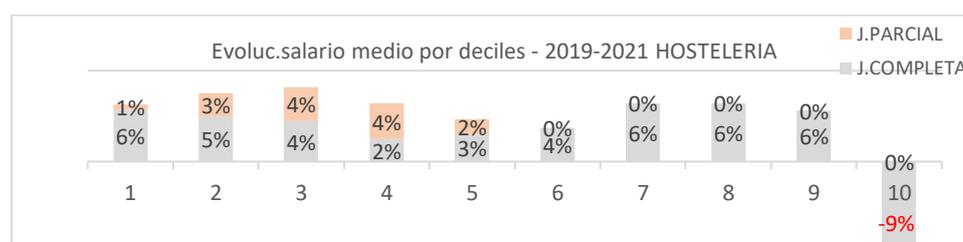
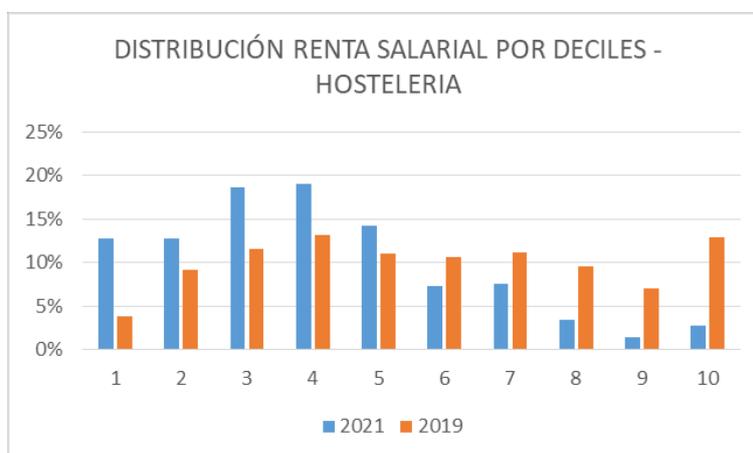
¹² Fuente: INE. EPA. Decil de salarios del empleo principal.

¹³ Entre 2019 y 2021 se perdieron más de 63mil puestos de trabajo asalariados en España, si bien es cierto que se ganaron 78.500 a jornada completa y se eliminaron 141.900 a jornada parcial, como consecuencia de la recuperación de la actividad económica tras la crisis sanitaria. Fuente INE. EPA.

Así, mientras que el salario medio se incrementa un +5,27% en el conjunto, lo hace casi un +8% en el decil más alto, de modo que el peso de las rentas salariales¹⁴ en este segmento pasa de suponer el 23,8% del total al 24,4% en 2021. Y el decil más bajo, que representaba el 2,68% del total de rentas salariales en 2019, incrementa su peso en la distribución salarial hasta el 2,73%.

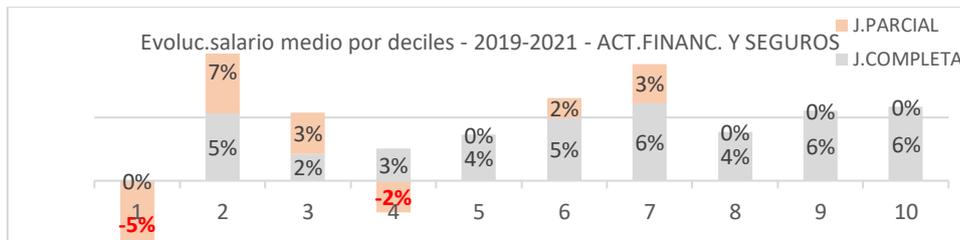
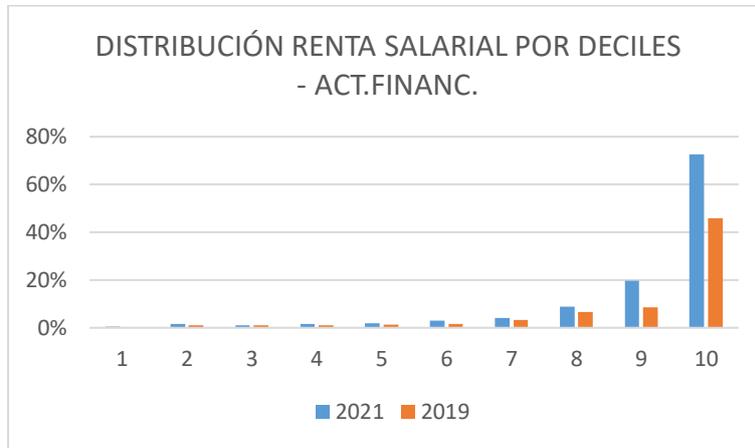
Decil de salario	Variación 2019-2021			2021				2019			
	salario medio	personal asalariado	renta salarial	personas	salario medio	renta salarial	distrib. renta salarial	personas	salario medio	renta salarial	distrib. renta salarial
1	7,18%	-0,38%	6,77%	1.659,80	570,52	946.949,10	2,73%	1.666,10	532,31	886.881,69	2,68%
2	4,83%	-0,43%	4,39%	1.659,50	1.042,58	1.730.161,51	4,99%	1.666,60	994,51	1.657.450,37	5,02%
3	3,69%	-0,26%	3,42%	1.660,90	1.267,60	2.105.356,84	6,08%	1.665,30	1.222,45	2.035.745,99	6,16%
4	3,07%	-0,44%	2,61%	1.660,30	1.461,63	2.426.744,29	7,00%	1.667,70	1.418,13	2.365.015,40	7,16%
5	3,88%	-0,49%	3,37%	1.658,40	1.657,27	2.748.416,57	7,93%	1.666,60	1.595,30	2.658.726,98	8,05%
6	4,48%	-0,21%	4,27%	1.662,10	1.874,00	3.114.775,40	8,99%	1.665,60	1.793,56	2.987.353,54	9,04%
7	5,09%	-0,55%	4,52%	1.658,30	2.163,23	3.587.284,31	10,35%	1.667,40	2.058,48	3.432.309,55	10,39%
8	5,30%	-0,32%	4,97%	1.660,90	2.576,34	4.279.043,11	12,35%	1.666,20	2.446,63	4.076.574,91	12,34%
9	4,09%	-0,38%	3,69%	1.660,50	3.159,64	5.246.582,22	15,14%	1.666,90	3.035,46	5.059.808,27	15,32%
10	7,77%	-0,34%	7,41%	1.661,00	5.092,67	8.458.924,87	24,42%	1.666,60	4.725,47	7.875.468,30	23,84%
TOTAL	5,27%	-0,38%	4,87%	16.601,50	2.086,78	34.644.238,21		16.664,90	1.982,31	33.035.334,99	

En el caso concreto de la **Hostelería**, la recuperación de la actividad iniciada en 2021 y el incremento del salario mínimo han hecho ganar peso a las rentas salariales de los deciles más bajos, frente a una pérdida de relevancia de los más altos. Así, **los 4 deciles inferiores**, con salarios de **menos de 1.500€**, que ya suponían casi la mitad de las rentas salariales en el sector en 2019 (49,5%), han elevado su peso hasta suponer más del 63% en 2021.

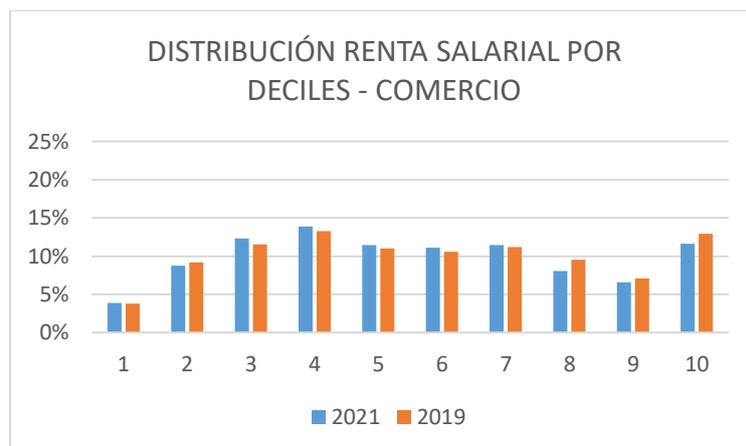


¹⁴ Resultado de multiplicar la cifra de personal asalariado por el salario medio en cada decil de salario a partir de los datos de la EPA.

En sentido contrario, el sector de **Actividades Financieras** ha visto cómo **la mayor parte de las rentas salariales se concentra aún más en el decil más alto**, que pasa de suponer el 45,7% en 2019 y aglutinar casi 853 Mlls €, **al 72,5% en 2021** y más de 1.002 Mlls €.



En el **comercio se ha registrado un importante trasvase de personal entre los niveles salariales más altos (-37mil personas en los 5 deciles superiores) y los más bajos (+45mil personas en los 5 inferiores)**, consecuencia también del incremento del salario mínimo. Pero además se constata un mayor incremento de los salarios medios a tiempo parcial, por el mayor tiempo de trabajo registrado con esta modalidad de contratos, lo cual denota una recuperación de la actividad tras la pandemia, con empleos precarizados.





14. OCUPACIONES Y TRANSFORMACIÓN DEL MODELO PRODUCTIVO.

Los procesos de digitalización iniciados en los últimos años en la economía española y acelerados tras la crisis sanitaria de 2020, están transformando la estructura ocupacional del mercado de trabajo.

Simplemente, a modo de resumen, si comparamos el peso de la fuerza de trabajo empleada en **ocupaciones elementales** en el conjunto de las actividades económicas al **cierre del año 2021 y 2022**, queda patente que **su peso específico se reduce 3 p.p.**, pasando de suponer el 41% de todos los contratos formalizados en diciembre 2021 al 38% de los realizados en diciembre 2022¹⁵.

Esta dinámica es **especialmente relevante en el sector del Comercio**, por ejemplo, donde se registra una caída de 5p.p. y las ocupaciones elementales pasan de representar el 28% al 23% del total de contratos realizados, **ante un proceso imparable de automatización de las tareas básicas** que van a hacer necesario implementar medidas de formación que permitan la recualificación del personal que actualmente las desarrolla, en aras de poder redirigir su carrera profesional hacia otras posiciones y evitar su salida del mercado de trabajo.

OCUPACIONES	dic-21		dic-22	
	TOTAL	G COMERCIO	TOTAL	G COMERCIO
1. DIRECTORES Y GERENTES	3.667	489	3.143	460
2. TECS. PROF. CIENTIFICOS E INTELLECTUALES	113.899	3.559	100.036	2.786
3. TEC .PROFESIONALES DE APOYO	106.383	5.416	84.125	4.243
4. EMPLEADOS CONTABLES, ADMINISTRATIVOS	99.681	9.536	71.671	7.695
5. TRAB.SERV.REST.,PERSON.,PROTEC.Y VENDED.	413.299	92.253	315.746	78.443
6. TRABJ. CUALIF. AGRIC. GANAD. FORESTAL Y PESQUERO	31.984	636	23.772	732
7. ARTESAN./TRAB.C.IND.MANUF.CONSTRUCCIÓN	104.500	10.537	69.781	7.834
8. OPERADORES INSTAL.Y MAQUINAR.Y MONTADOR.	114.973	7.552	70.317	5.383
9. OCUPACIONES ELEMENTALES	693.121	50.087	451.304	32.451
0. OCUPACIONES MILITARES	43	4	22	4
TOTAL	1.681.550	180.069	1.189.917	140.031

¹⁵ Fuente: SEPE. Series mensuales de contratación.

CONCLUSIONES

- ◆ 2022, un año de creación de empleo: aumenta la afiliación, que se sitúa en cotas inéditas y rebasa desde el mes de abril los 20 Mlls de cotizantes en la Seguridad Social; disminuye el paro hasta situarse por debajo de los 3 Mlls de personas, cifra alcanzada por primera vez desde 2008.
- ◆ La digitalización y la servitización de la economía consolidan a las actividades de servicios técnicos como nichos de empleo: las actividades informáticas y las actividades profesionales, técnicas y de consultoría, son las que más rápido están creando puestos de trabajo.
- ◆ El impacto de la crisis energética hace mella sobre la industria del transporte; colateralmente, la venta y reparación de vehículos se ve afectada y soporta una pérdida de empleo significativa.
- ◆ El Régimen General lidera el crecimiento que ha tenido la afiliación en 2022, mientras que el Régimen Especial de Autónomos mantiene niveles de empleo similares a los del año anterior y el SE.Agrario y del Empleo del Hogar, pierden afiliación respecto al año anterior.
- ◆ La reforma laboral hace descender la tasa de temporalidad hasta el 20%, 7p.p. inferior a la registrada en el 2021.
- ◆ Así mismo, transforma las relaciones laborales haciendo desaparecer contratación temporal a favor, fundamentalmente de la contratación indefinida, y aunque la figura de los fijos-discontinuos también crece, la mayoría de contratos eventuales que desaparecen se convierten en contratación indefinida ordinaria.
- ◆ Crecen más las afiliaciones a tiempo completo que las afiliaciones a tiempo parcial, ante la mejora de las perspectivas económicas a pesar de la guerra de Ucrania y la crisis de precios energéticos.
- ◆ Sin embargo, aunque la reforma laboral no ha trasladado la parcialidad al contrato indefinido ordinario, la información estadística disponible no permite estimar si la parcialidad está incidiendo en la figura de los fijos-discontinuos.
- ◆ Pero las subidas excepcionales e imprevistas del IPC hacen perder poder adquisitivo a las rentas salariales, porque a pesar de que el tiempo de trabajo efectivo se haya recuperado en el último año tras el parón de la actividad provocado por la pandemia, y el impulso a la negociación colectiva en sectores más organizados sindicalmente, las subidas salariales en promedio no consiguen contrarrestar en su integridad el efecto de la inflación.
- ◆ Además, el inicio de la recuperación en 2021 ha venido marcado por mayores índices de desigualdad derivados de la polarización de las rentas del trabajo al ganar peso específico los deciles de salario más bajos y los más altos, aspecto en el que incidirá directamente el incremento a 15.120€ del SMI.
- ◆ El estudio de las bases medias de cotización refleja una devaluación salarial que unida al contexto inflacionista ha provocado una importante pérdida de poder adquisitivo de las rentas del trabajo, especialmente en caso de la contratación fijo-discontinua y a tiempo parcial.

- ◆ La digitalización de la economía está transformando la estructura ocupacional del mercado de trabajo, haciendo que las ocupaciones elementales pierdan peso específico, especialmente en sectores como el de Comercio.